

Descendiente de aquéllos que en la lucha
Sellaron su derrota con la muerte. . .
¡Yo soy la queja que ninguno escucha,
Yo soy el llanto que ninguno advierte! . . .
Mi fé me ha dicho que tu fuerza es mucha,
Que es grande tu virtud y vengo á verte;
Que en el eterno y rudo sufrimiento
Con que hace siglos sin cesar batallo,
Yo sé que tú has de darme lo que no hallo
Mi madre que está aquí porque la siento.

Dijo la voz y al santo regocijo
Que el anciano sintió en su omnipotencia,
—Si el indio llora por su madre—dijo,
Yo encontraré una madre para ese hijo,
encontró aquella madre en su conciencia.

Á esta hora, y en un día
Como éste, en q' incensamos su memoria,
Fué cuando aquel anciano lo decía
Y desde ese momento, patria mía,
Tú sabes bien que el astro de tu gloria
Clavado sobre el libro de tu historia,
No se ha puesto en tus cielos todavía.

Á esta hora fué cuando rodó en pedazos
La piedra que sellaba aquel sepulcro
Donde estuviste como Cristo, muerta
Pará resucitar al tercer día;
Á esa hora fué cuando se abrió la puerta
De tu hogar, que en su seno te veía
Con un supremo miedo en su alegría
De que tu aparición no fuera cierta;
Y desde ese momento, y desde esa hora,
Tranquila y sin temores en tu pecho,
Tu sueño se cobija bajo un techo
Donde el placer es lo único que llora. . .
Tus hijos ya no gimen
Como antes al recuerdo de tu ausencia
Ni cadenas hay ya que los lastimen. . .
En sus feraces campos ya no corre
La sangre de la lucha y la matanza;
Y de la paz entre los goces suaves
Bajo un cielo sin sombras ni vapores,
Ni se avergüenzan de nacer tus flores,
Ni se avergüenzan de cantar tus aves.

Grande eres y á tu paso
Tienes abierto un porvenir de gloria
Con la dulce promesa de la historia
De que para tu sol nunca habrá ocaso. . .
Por él camina y sigue.
De tu lección de ayer con la experiencia;
Trabaja y lucha hasta acabar esa obra.
Que empezaste al volver á la existencia,
Que aun hay algo en tus cárceles q' sobra,
Y aun hay algo que el vuelo no recobra,
aun hay algo de España en tu conciencia.

Yo te vengo á decir que es necesario
Matar ese recuerdo de los Reyes
Que escondido tras de un confesionario,
Quiere darte otras leyes que tus leyes. . .
Que Dios no vive ahí donde tus hijos
Reniegan de tu amor y de tus besos,
Que no es el que perdona en el cadalso,
Que no es el del altar y el de los rezos;
Que Dios es el que vive en tus ebanas,
Que Dios es el que vive en tus talleres,
Y el que se alza presente y encarnado
Allí donde sin odio á los deberes
Se come por la noche un pan honrado.

Yo te vengo á decir que no es preciso
Que muera á hierro el q' con hierro mate,
Que no es con sangre como el siglo quiere
Que el pueblo aprenda las lecciones tuyas;
Que el siglo quiere que en lugar de templos
Le des escuelas y le des ejemplos,
Le des un techo y bajo de él lo instruyas.

Así es como en tu frente
Podrás al fin ceñirte la corona
Que el porvenir te tiene destinada;
El, que conoce tu alma, que adivina *
En tí á la santa madre del progreso,
Y q' hoy ante el recuerdo de aquella hora
En que uno de sus besos fué la aurora
Que surgió de tu noche entré lo espeso,
Mientras el pueblo se entusiasma y llora,
Te viene á acariciar con otro beso.

MANUEL ACUÑA.

REMITIDOS.

La Instrucción Pública en Puntarenas.

Desde que la Ley de Educación ha empezado á producir sus buenos resultados en el desarrollo de la enseñanza, se nota que en unos lugares hay más progreso que en otros.

No hay duda que en los centros y capitales de provincia que son atendidos suficientemente con un buen personal docente, se obtienen mejores resultados que en los lugares apartados, donde apenas llega una pequeña cantidad del impulso que comienza en la capital y concluye en los lugares apartados.

Por esto será que en la comarca de Puntarenas, dotada como está de un regular personal docente, no hay el progreso ni el adelanto que podría esperarse si en todas sus escuelas se cumpliera estrictamente la Ley y se enseñara conforme al programa como debiera ser.

Analizando el resultado obtenido en los últimos exámenes de fin de año, se observan muchos defectos en el método empleado por los maestros como también una ausencia casi total de la base de toda buena enseñanza, la disciplina.

Es innegable que el orden y la disciplina son partes integrantes de la instrucción, y es de deplorar que haya todavía maestros que nunca se han tomado el trabajo de hojear un tratado de Pedagogía ni de asistir á las conferencias que para este objeto se efectúan durante este mes.

En años anteriores se hacía poco caso de tales conferencias, hasta que el año pasado tuvieron lugar, debido en mucho, al entusiasmo constante del Gobernador Jirón, quien comisionó, de orden del señor Ministro de Instrucción Pública, al Director de la escuela de varones de Esparta. Tales conferencias fueron dirigidas por este señor, con poca asistencia de parte de los maestros.

Si se toma en cuenta el acopio de conocimientos pedagógicos en provecho de los maestros con asistencia puntual á las conferencias, y el mejoramiento en la marcha general de la educación, en la comarca, se viene en conocimiento de que en Puntarenas debe haber un Inspector de Escuelas, que ayudado de las Jun-

tas sea el Director é inmediato Superior de los maestros, y corrija tantos defectos de que adolecen algunos y haga á éstos cumplir con el programa, que dicho aquí sea, se conoce sólo de nombre, excepto uno ó dos que lo cumplen.

Mucho ganaría la educación en la comarca con el nombramiento de un Inspector máxime estando estas funciones recargadas al señor Gobernador, á quien no es posible atender las múltiples obligaciones de su cargo, y al mismo tiempo hacer las visitas de inspección á las escuelas de Puntarenas, Esparta y Los Quemados, lugar éste último bastante lejano del puerto y al que se prepara un desarrollo muy rápido y floreciente, merced á sus ricos yacimientos auríferos en constante explotación.

Los principales vecinos y miembros de la Junta verán con sumo agrado realizada esta mejora, que, tan directamente interesa á la sociedad y al rango de la comarca, si el señor Ministro de Instrucción Pública nos favorece con la creación de la Inspección de Escuelas, dados el talento y la maestría que ha demostrado en el poco tiempo que hace que maneja las riendas de la Hacienda Pública y la Instrucción.

Durante este mes, que comenzarán las conferencias pedagógicas, encargadas nuevamente al Director de la escuela de varones de Esparta sería ocasión propicia par la Inspección tanto más cuanto que aquí hay quien pueda desempeñarlas.

Puntarenas, 1º de Enero de 1890.

Un vecino amante de la Instrucción.

ECOS DEL PUEBLO.

"EL DEMÓCRATA".

Vuelto á la vida y órgano de un Club de Obreros cuyos intereses defenderá, se hace el honor de saludar respetuosamente á la Prensa Nacional y extranjera.

—MAMÁ, mamá, si vieras?

—¿Qué hija mía?

—Hoy he visto más de mil personas con pañuelo colorado.
qué alegría, mamá! Debe ser cierto lo que me dijeron. Don N. N. ha sido proclamado Rey absoluto del Brasil y por eso todos son ya Esqui-velistas.

—No creas hija mía, es que estos pícaros. tienen catarro.

ANOMALIAS.—Aunque apenas conocemos como quien dice por encima ciertos mecanismos de la Administración, hay cosas que deveras saltan á la vista.

Por ejemplo: Los Jefes Políticos ó Agentes de Policía hacen el contraste de los animales que se destazan en una localidad, al Tesorero Municipal que dá las "licencias".—Pues bien, en Carrillo el Tesorero es el mismo Policía y á veces el mismo destazador.

HA APARECIDO de nuevo "El Artesano" ¡Lo que va de ayer á hoy! ¡qué dirá don Alejo cuando sepa que el mismo Doctor Durán facilita la imprenta para tirarlo?

"LA REPUB. . . BLICA".—Este interesantísimo órgano parece decaer un tanto, pues, aunque se sostiene en carácter, está empalideciendo. Nosotros proponemos que el Partido Constitucional subvencione á dicha publicación y á sus Redactores en atención al mucho bien que, de puro mala nos hizo.

NOS PARECE que el Municipio debía ocuparse de preferencia en la cuestión "viveres". Las Bodegas en Puntarenas están atestadas de varias clases de granos y sin embargo su precio tiende á subir.

SE ESTÁN dando los primeros pasos para formar una caja de ahorros general de Artesanos; ojalá todos se apresurasen á poner en práctica tan bella idea.

¿POR QUÉ la Sociedad de Artes y Oficios no comienza sus operaciones?

Estamos seguros que en el momento que entre en giro el capital, aumentará muchísimo el número de socios.

HAY CIERTOS puntos en los alrededores donde casi es continuo el escándalo.—Ojo, Señora Pratt.

SUPONEMOS que nadie nos supone suponiendo supuestos, supuestos porsupuesto.

SE NOS ASEGURA que el Niño Pilar Jiménez está haciendo de las suyas. . . . pobresito! ! !

EL CAMINO general á Puntarenas está magnífico (en comparación de otros años) pero sucede en él lo de siempre. No se hace nada en forma, todo es "en calidad de por ahora" con lo que ese camino cuesta de 20 años acá, podía haberse construido una magnífica Carretera de mar á mar.

EL INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA debía inventar algo muy tremendo contra los Alcaldes que dejan dormir indefinidamente las causas por contrabando.

Y á propósito. ¿Los Fiscales tendrán algo que ver con esto?

Eso sí, si cobran quinientos, mejor nada!